

**CIRCULAR EXTERNA
SUGEF 022-2011
03 de noviembre del 2011**

A TODAS LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS

El Intendente General de Entidades Financieras, en relación con las clases de datos de "Personas", "Garantías" y "Operaciones Crediticias" del Sistema para la Captura, Verificación y Carga de Datos (SICVECA).

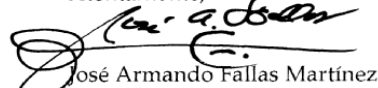
CONSIDERANDO QUE:

1. El artículo 26 del Acuerdo SUGEF 1-05: Reglamento para la Calificación de Deudores dispone que la información de los XML de las Clases de Datos Personas, Garantías y Operaciones Crediticias de SICVECA, deben ser remitidos a más tardar el noveno, décimo y undécimo día hábil de acuerdo al grupo asignado por la SUGEF para cada una de las entidades supervisadas después del cierre mensual.
2. La SUGEF conformó los grupos de entidades financieras para la remisión de la información indicada en el numeral anterior y comunicó individualmente el plazo de envío de dicha información.
3. La distribución de los grupos de entidades supervisadas por SUGEF para la remisión de información de las Clases de Datos indicadas será variada cada año y efectiva para el periodo noviembre octubre de cada año.

DISPONE QUE:

1. Los grupos de entidades supervisados conformados para la remisión de la información de los XML de las Clases de Datos Personas, Garantías y Operaciones Crediticias de SICVECA serán rotados a partir del envío de la información correspondiente al mes de noviembre del 2011.
2. Las entidades que actualmente deben enviar la información en el noveno día hábil se cambiarán por el décimo día hábil; las entidades que actualmente deben enviar la información el décimo día hábil se cambiarán al undécimo día hábil y las entidades que actualmente deben enviar la información en el undécimo día hábil se cambiarán al noveno día hábil. (Ver anexo).
3. En caso de cualquier consulta, comunicarse al teléfono 2243-5015 con el señor Javier Vega Zúñiga (jvega@sugef.fi.cr), Usuario Responsable del módulo SICVECA CREDITICIO y al teléfono 2243-4831 con el señor Douglas Rodríguez Jara (drodriguezj@sugef.fi.cr) por parte de esta Superintendencia
4. Se deroga la Circular Externa 032-2010, del 3 de noviembre del 2010.

Atentamente,



José Armando Fallas Martínez
Intendente General



2243-5015/VS/gvl*

Tel. (506) 2243-4848
Fax (506) 2243-4849

Apartado 2762-1000
San José, Costa Rica

Correo electrónico:
sugefcr@sugef.fi.cr

Internet: www.sugef.fi.cr

ANEXO SICVECA CREDITICIO Distribución de los grupos de entidades financieras Clases de Datos Personas, Garantías y Operaciones Crediticias Periodo noviembre 2011 octubre 2012	
GRUPO 1	
Entidad	Plazo
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	<u>NOVENO</u>
HSBC (COSTA RICA) S.A.	<u>NOVENO</u>
Scotiabank de Costa Rica, S.A.	<u>NOVENO</u>
Financiera COMECA S.A.	<u>NOVENO</u>
Financiera G&T Continental Costa Rica S.A.	<u>NOVENO</u>
COOCIQUE, R.L.	<u>NOVENO</u>
COOPAVEGRA R.L.	<u>NOVENO</u>
COOPEACOSTA R.L.	<u>NOVENO</u>
COOPEANDE N° 1 R.L.	<u>NOVENO</u>
COOPEANDE N°7 R.L.	<u>NOVENO</u>
COOPEASERRI R.L.	<u>NOVENO</u>
COOPEGRECIA R.L.	<u>NOVENO</u>
COOPELECHEROS R.L.	<u>NOVENO</u>
COPECO R.L.	<u>NOVENO</u>

ANEXO SICVECA CREDITICIO Distribución de los grupos de entidades financieras Clases de Datos Personas, Garantías y Operaciones Crediticias Periodo noviembre 2011 octubre 2012	
GRUPO 2	
Entidad	Plazo
Banco Hipotecario de la Vivienda	<u>DECIMO</u>
Banco Promérica, S.A.	<u>DECIMO</u>
Banco BCT S.A.	<u>DECIMO</u>
Banco Cathay de Costa Rica, S.A.	<u>DECIMO</u>
Banco Citibank de Costa Rica S.A.	<u>DECIMO</u>
Banco CMB (Costa Rica), S.A.	<u>DECIMO</u>
Banco General	<u>DECIMO</u>
Banco Improsa, S.A.	<u>DECIMO</u>
Banco Lafise Sociedad Anónima	<u>DECIMO</u>
Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica S.A.	<u>DECIMO</u>
COOPEALIANZA R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPEBANPO R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPECAJA R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPECAR R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPEJUDICIAL R.L.	<u>DECIMO</u>

ANEXO SICVECA CREDITICIO Distribución de los grupos de entidades financieras Clases de Datos Personas, Garantías y Operaciones Crediticias Periodo noviembre 2011 octubre 2012	
GRUPO 2	
COOPEMAPRO R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPEMEP R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPENAE R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPEOROTINA R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPESANMARCOS R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPESANRAMON R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPESERVIDORES R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPETACARES R.L.	<u>DECIMO</u>
COOPEUNA R.L.	<u>DECIMO</u>
CREDECOOP R.L.	<u>DECIMO</u>
SERVICOOP R.L.	<u>DECIMO</u>
Financiera CAFSA, S. A.	<u>DECIMO</u>
Financiera Desyfin, S. A.	<u>DECIMO</u>
Financiera Multivalores	<u>DECIMO</u>
Grupo Mutual Alajuela La Vivienda	<u>DECIMO</u>
Casa de Cambio Tele Dólar Expreso S.A.	<u>DECIMO</u>
Casa de Cambio Soluciones Monetarias S.A	<u>DECIMO</u>
Global Exchange Casa de Cambio S.A.	<u>DECIMO</u>
Latin American Exchange (Latinex), Casa de Cambio S.A.	<u>DECIMO</u>

ANEXO SICVECA CREDITICIO Distribución de los grupos de entidades financieras Clases de Datos Personas, Garantías y Operaciones Crediticias Periodo noviembre 2011 octubre 2012	
GRUPO 3	
Entidad	Plazo
Banco Crédito Agrícola de Cartago	<u>UNDECIMO</u>
Banco de Costa Rica	<u>UNDECIMO</u>
Banco Nacional de Costa Rica	<u>UNDECIMO</u>
Banco BAC San José, S.A.	<u>UNDECIMO</u>
COOPEAMISTAD R.L.	<u>UNDECIMO</u>
COOPEANDE N°5 R.L.	<u>UNDECIMO</u>
COOPEBRUMAS R.L.	<u>UNDECIMO</u>
COOPEFYL R.L.	<u>UNDECIMO</u>
COOPESPARTA R.L.	<u>UNDECIMO</u>
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	<u>UNDECIMO</u>
Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE	<u>UNDECIMO</u>